

OBJ.: Designa sujeto pasivo subrogante.

REF.: Ley N° 20.730 que “Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios”.

SANTIAGO, 21 DIC 2016

**RESOLUCIÓN DE COMANDO**

**CONSIDERANDO:**

- a) La Ley N° 18.948 de 1990, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas.
- b) Las atribuciones que me confiere el RO (R) N°300, “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército”, edición 1974.
- c) Lo establecido en los artículos 223, 224, 225 y 226, del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997.
- d) Lo dispuesto en el N° 4, del artículo 4, de la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en el sentido de considerar como Sujetos Pasivos de la referida Ley a los encargados de las adquisiciones.
- e) La Resolución de Comando CJE JEMGE OTIPE (P) N° 6080/1614 de 24 AGO 2015, en la cual se delegan atribuciones y facultades de la Ley del Lobby en el JEMGE.
- f) El OF HMS DG (P) N° 1000/26270, de fecha 16 DIC 2016, mediante el cual se informa que el Director General del Hospital Militar de Santiago, General de Brigada Juan Eduardo Durruty Ortúzar, hará uso de 1 día de permiso de su feriado legal 2016, y 21 días de feriado legal año 2017, desde el 31 ENE al 01 MAR 2017, ambas fechas inclusive, siendo subrogado en el mando y como sujeto pasivo, por el Coronel Erick Miranda Díaz.

**RESUELVO:**

Mientras el Director General del Hospital Militar de Santiago, General de Brigada Juan Eduardo Durruty Ortúzar permanezca haciendo uso de 1 día de su feriado legal 2016 y 21 días de feriado legal 2017, será subrogado en el mando de esa instalación hospitalaria, y en su condición de sujeto pasivo de la Ley N° 20.730, por el Coronel Erick Miranda Díaz.

  
**RICARDO MARTÍNEZ MENANTEAU**  
General de División  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército

**DISTRIBUCIÓN:**

1. CAF ✓
2. CIMI ✓
3. COB ✓
4. COSALE ✓
5. HMS ✓
6. DIVLOG ✓
7. DIPRIDE ✓
8. SGE ✓
9. DLE ✓
10. CINGE ✓
11. DIVAE ✓
12. HMN ✓
13. IGM ✓
14. JEFTRANS x Divlog ✓
15. JEMGE DETLE (Archivo)  
15 Ejs. 2 Hjs.